



RESOLUCIÓN O. N° 314/2020

ANT.: Resolución O N°208, de fecha 26 de Mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de Propaganda Electoral en la comuna de San Joaquín, con ocasión del Plebiscito Nacional del día 25 de Octubre de 2020

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la Propaganda Electoral en la comuna de San Joaquín, con ocasión del Plebiscito Nacional del 25 de Octubre de 2020

SANTIAGO, 10 de Agosto de 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el Decreto Supremo Exento N° 388, de fecha 29 de Marzo de 2019 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y, demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República, se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante Decreto Exento N° 2.445, de fecha 27 de Diciembre de 2019 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésima tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante Decreto Exento N° 388, de fecha 29 de Marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de Octubre de 2020, a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha 26 de Mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de San Joaquín.



RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de Propaganda Electoral, entre las distintas proposiciones en la comuna de San Joaquín, de acuerdo con el siguiente detalle:

"DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL: PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE SAN JOAQUÍN"

**REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO
COMUNA: SAN JOAQUÍN**

**ESPACIO PÚBLICO N°1: AV. LAS INDUSTRIAS-AV. ALCALDE CARLOS VALDOVINOS
METROS TOTALES: 240 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS CON CARLOS VALDOVINOS	0	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS	60	
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS	60	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS	120	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS	180	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS	240	

**ESPACIO PÚBLICO N°2: PINTOR MURILLO
METROS TOTALES: 240 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PINTOR MURILLO PONIENTE CON SARMIENTO	0	PINTOR MURILLO PONIENTE	60	TRAMO 1
2	RECHAZO	PINTOR MURILLO PONIENTE	60	PINTOR MURILLO PONIENTE	120	TRAMO 1-TRAMO 2
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PINTOR MURILLO PONIENTE	120	PINTOR MURILLO PONIENTE	180	TRAMO 2
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PINTOR MURILLO PONIENTE	180	PINTOR MURILLO PONIENTE	240	TRAMO 2

**ESPACIO PÚBLICO N°3: AV. LO OVALLE- ESTADIO****METROS TOTALES: 240 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ESTADIO ORIENTE (VEREDA PONIENTE) CON AV. LO OVALLE NORTE	0	ESTADIO ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	60	
2	RECHAZO	ESTADIO ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	60	ESTADIO ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ESTADIO ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	120	ESTADIO ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ESTADIO ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	180	ESTADIO ORIENTE (VEREDA PONIENTE)	240	

ESPACIO PÚBLICO N°4: PARQUE LA CASTRINA**METROS TOTALES: 240 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PINTOR DURERO ORIENTE CON VARAS MENA	0	PINTOR DURERO ORIENTE	60	
2	RECHAZO	PINTOR DURERO ORIENTE	60	PINTOR DURERO ORIENTE	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PINTOR DURERO ORIENTE	120	PINTOR DURERO ORIENTE	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PINTOR DURERO ORIENTE	180	PINTOR DURERO ORIENTE	240	



ESPACIO PÚBLICO N°5: AV. DEPARTAMENTAL
METROS TOTALES: 240 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL AV. DEPARTAMENTAL (COSTADO NORTE) CON AV. HAYDN	0	BANDEJÓN CENTRAL AV. DEPARTAMENTAL (COSTADO NORTE)	60	TRAMO 1
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL AV. DEPARTAMENTAL (COSTADO NORTE)	60	BANDEJÓN CENTRAL AV. DEPARTAMENTAL (COSTADO NORTE)	120	TRAMO 1
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. DEPARTAMENTAL (COSTADO NORTE)	120	BANDEJÓN CENTRAL AV. DEPARTAMENTAL (COSTADO NORTE)	180	TRAMO 1
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. DEPARTAMENTAL (COSTADO NORTE)	180	BANDEJÓN CENTRAL AV. DEPARTAMENTAL (COSTADO NORTE)	240	TRAMO 2

ESPACIO PÚBLICO N°6: PLAZA IGNACIO VALDIVIESO
METROS TOTALES: 240 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	SANTA ELENA PONIENTE CON PINTOR CICARELLI	0	SANTA ELENA PONIENTE	60	
2	RECHAZO	SANTA ELENA PONIENTE	60	SANTA ELENA PONIENTE	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	SANTA ELENA PONIENTE	120	SANTA ELENA PONIENTE	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	SANTA ELENA PONIENTE	180	CARLOS FERNÁNDEZ CONCHA NORTE	240	

**ESPACIO PÚBLICO N°7: AV. LAS INDUSTRIAS-LLICO****METROS TOTALES: 240 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE) CON LLICO	0	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	60	
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	60	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	120	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	180	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	240	

ESPACIO PÚBLICO N°8: AV. LAS INDUSTRIAS-URETA COX**METROS TOTALES: 240 M****METROS POR PROPOSICIÓN: 60 M**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE) CON URETA COX	0	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	60	
2	RECHAZO	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	60	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	120	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	120	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	180	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	180	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS INDUSTRIAS (COSTADO ORIENTE)	240	



ESPACIO PÚBLICO N°9: PINTOR CICARELLI
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PINTOR CICARELLI NORTE FRENTE A PJE. SAN ALFONSO	0	PINTOR CICARELLI NORTE	15	
2	RECHAZO	PINTOR CICARELLI NORTE	15	PINTOR CICARELLI NORTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PINTOR CICARELLI NORTE	30	PINTOR CICARELLI NORTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PINTOR CICARELLI NORTE	45	PINTOR CICARELLI NORTE	60	

ESPACIO PÚBLICO N°10: PLAZA EN CARMEN MENA
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CARMEN MENA SUR CON PARIS	0	CARMEN MENA SUR	15	
2	RECHAZO	CARMEN MENA SUR	15	CARMEN MENA SUR	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CARMEN MENA SUR	30	CARMEN MENA SUR	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	FRANCIA ORIENTE	45	FRANCIA ORIENTE	60	

ESPACIO PÚBLICO N°11: PLAZA PIRÁMIDE
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PIRÁMIDE NORTE CON GASPARD DE ESPINOZA	0	PIRÁMIDE NORTE	15	
2	RECHAZO	PIRÁMIDE NORTE	15	PIRÁMIDE NORTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PIRÁMIDE NORTE	30	PIRÁMIDE NORTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PIRÁMIDE NORTE	45	PIRÁMIDE NORTE	60	



ESPACIO PÚBLICO N°12: PLAZA GUACOLDA
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ALCALDE PEDRO ALARCÓN NORTE CON LOS COPIHUES	0	ALCALDE PEDRO ALARCÓN NORTE	15	
2	RECHAZO	ALCALDE PEDRO ALARCÓN NORTE	15	ALCALDE PEDRO ALARCÓN NORTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ALCALDE PEDRO ALARCÓN NORTE	30	ALCALDE PEDRO ALARCÓN NORTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ALCALDE PEDRO ALARCÓN NORTE	45	ALCALDE PEDRO ALARCÓN NORTE	60	

ESPACIO PÚBLICO N°13: PARQUE MAIHUE
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PJE. MAIHUE PONIENTE CON PIRÁMIDE	0	PJE. MAIHUE PONIENTE	15	
2	RECHAZO	PJE. MAIHUE PONIENTE	15	PJE. MAIHUE PONIENTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PJE. MAIHUE PONIENTE	30	PJE. MAIHUE PONIENTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PJE. MAIHUE PONIENTE	45	PJE. MAIHUE PONIENTE	60	

ESPACIO PÚBLICO N°14: PLAZA MATTE HURTADO
METROS TOTALES: 60 M
METROS POR PROPOSICIÓN: 15 M

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PJE. MATTE HURTADO ORIENTE CON LLICO	0	PJE. MATTE HURTADO ORIENTE	15	
2	RECHAZO	PJE. MATTE HURTADO ORIENTE	15	PJE. MATTE HURTADO ORIENTE	30	
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PJE. MATTE HURTADO ORIENTE	30	PJE. MATTE HURTADO ORIENTE	45	
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	PJE. MATTE HURTADO ORIENTE	45	PJE. MATTE HURTADO ORIENTE	60	



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

A blue circular official stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE". Overlaid on the stamp is a complex, handwritten signature in blue ink.

**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN METROPOLITANA SANTIAGO**

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde Sergio Echeverría García, I. Municipalidad de San Joaquín
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.